

ACTA NÚMERO 02-2017

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 19 DE ENERO DE 2017**, reunidos en el salón de sesiones Leonel Carrillo Reeves de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad. Ausente con excusa:** Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2017

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 02-2017**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 01-2017**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.2.1 Informe de Actividades del año 2016 de la Jefatura del Departamento de Química General.
 - 3.2.2 Propuesta de Profesor Interino para el curso Sociología I y II.
 - 3.2.3 Denuncia del Licenciado Luis Manfredo Reyes.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Solicitudes de cambio de horario.
 - 4.1.1 Solicitud del Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez.
 - 4.1.2 Solicitud de la Auxiliar de Cátedra Bárbara Lisset Cúmez Caté.
 - 4.2 Solicitud de ampliación de horario a indefinido de la Licenciada Ana Rosalito Barrios.
 - 4.3 Seguimiento al caso del Auxiliar de Cátedra Fermín Estuardo Labín Melgar.
 - 4.4 Dispensa para no convocar a selección la Plaza No. 37 de la Escuela de Nutrición.
 - 4.5 Seguimiento al Documento de compromiso de retribución económica y académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
 - 4.6 Solicitud de ampliación de horario derivadas de la renuncia de la Licenciada Isabel Cristina Oliva Castro.
 - 4.6.1 Solicitud del Doctor Aroldo Bracamonte.
 - 4.6.2 Solicitud del Licenciado Herbert Manuel Gómez Rosales.
 - 4.7 Resultados de selección de Profesores Titulares y Auxiliares de Cátedra.
 - 4.7.1 Resultados de selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica.

- 4.7.2 Resultados de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Farmacéutica.
 - 4.7.3 Resultados de selección de Profesores Titulares de la Escuela de Química Farmacéutica.
 - 4.8 Solicitudes de nombramiento de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química.
 - 4.9 Promociones Docentes.
 - 4.10 Renuncia del Auxiliar de Cátedra Ricardo Andrés Figueroa Ceballos.
 - 4.11 Nombramiento de Coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación.
 - 4.12 Propuesta de Profesor Interino en la plaza de la Licenciada Isabel Cristina Oliva.
 - 4.13 Propuesta para cubrir la plaza No. 63 de la Escuela de Química Farmacéutica.
- 5º. Solicitudes de Estudiantes**
- 5.1 Solicitud del estudiante Noé Samuel Oliveros.
- 6º. Solicitudes de Licencia**
- 6.1 Solicitud de Licencia con goce de salario del Licenciado Mario Manuel Rodas Morán.
 - 6.2 Solicitudes de Licencia sin goce de salario.
 - 6.2.1 Bachiller Cristian José Estrada Corpeño.
 - 6.2.2 Bachiller César Estuardo Fuentes Montejo.
 - 6.2.3 Licenciado Mario Manuel Rodas Morán.
- 7º. Nombramientos**
- 7.1 Personal Docente de la Escuela de Química Farmacéutica y de la Escuela de Nutrición.
 - 7.1.1 Doctora Sully Margot Cruz Velásquez De Alarcón.
 - 7.1.2 Bachiller Jaqueline Lourdes Alvarado Cárdenas.
 - 7.1.3 Bachiller Rossana Judith Navarajo García.
 - 7.1.4 Bachiller Ana Cecilia García Recinos.
 - 7.1.5 Bachiller Akassia Stefanía Concepción Hengstenberg Guillermo.
 - 7.1.6 Licenciada Karla Rosangel Cordón Arrivillaga.
 - 7.1.7 Licenciada Claudia Mercedes Esquivel Rivera.
 - 7.1.8 Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas De Maselli.
 - 7.1.9 Doctora Ligia Del Carmen Moscoso Ramos.
 - 7.1.10 Bachiller Ana Ruth Belloso Archila.
- 8º Asuntos Varios**
- 8.1 Solicitud del Laboratorio de Análisis Físicoquímico y Microbiológico -LAFYM-

**SEGUNDO
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 01-2017 y **acuerda aprobarla.**

TERCERO INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- Debido a la vacante generada por la renuncia de la Licenciada Jannette Sandoval Madrid, la cual fue cubierta por la Licenciada Anna Vittoria Schlesinger Wug de Cerezo, se realizó un proceso para seleccionar a la profesional que cubrirá la Jefatura de Control Académico. El proceso incluyó entrevista y prueba escrita; participaron cinco personas de tres carreras de la Facultad, y como producto del mismo se seleccionó a la Licenciada Gilda Roxana Aroche Sandoval.
- El miércoles 18 de enero de 2017 asistió, acompañado de la Licenciada Liliana Vides, a una reunión con el Subdirector médico del Hospital General San Juan de Dios, con el objetivo de tratar asuntos en relación a los estudiantes que realizan práctica en dicho hospital. El subdirector presentó lo siguiente: **a)** un normativo a aplicar para todos los estudiantes; **b)** información sobre remodelaciones realizadas en el 7mo. nivel; **c)** solicitud a las Universidades para que apoyen las remodelaciones en el 7mo. nivel; **d)** solicitud de apoyo para realizar investigación en el hospital; e) solicitud de apoyo para realizar educación continua en el hospital. Al respecto de las solicitudes, la Licenciada Liliana Vides comentó que la Facultad tiene su propio normativo el cual incluye otros aspectos no contemplados en la propuesta, por lo que se acordó que será revisado en una reunión posterior. Por la importancia de las solicitudes planteadas, se acordó realizar una reunión en un plazo de dos o tres semanas, en la que además de los Decanos de las Instituciones académicas, participen las personas que serán delegadas por los Decanos para seguimiento y ejecución de los acuerdos. Se acordó que la próxima reunión será el 01 de febrero de 2017.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informe de Actividades del año 2016 de la Jefatura del Departamento de Química General

Se recibe oficio de Ref.OMR.0 04.2017, en fecha 17 de enero de 2017, suscrito por el Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Profesor Titular de la Escuela de Química y Jefe del Departamento de Química General durante el 2016, en el que presenta Informe de Actividades del año 2016 de la Jefatura del Departamento de Química General, siendo este el informe que se trasladará a la Comisión de Evaluación Docente.

El informe incluye ocho logros en el área de servicio y extensión, cinco logros en el área de docencia o de administración de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y cuatro logros en el área de administración académica. Agradece la confianza y el apoyo depositado en su persona.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** agradecer al Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas por el informe enviado y lo felicita por los logros del Departamento de Química General en el año 2016.

3.2.2 Propuesta de Profesor Interino para el curso Sociología I y II

Se recibe copia de oficio dirigido al Doctor Rubén Velásquez, Decano de la Facultad, de referencia A.S.H. 01-01-2017, en fecha 10 de enero de 2017, suscrito por el Doctor Aroldo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística; en el que informa de la renuncia por jubilación al puesto de Profesora Titular de los cursos de Sociología II, Segundo Semestre y Sociología I Primer Semestre, según la plaza No. 004 partida 4106217011 y que surte efectos a partir del día 16 de enero de 2017 de la profesora Licenciada Isabel Cristina Oliva Castro, con número de registro de personal 11978. Por lo anterior propone al Mtro. Efraín Moratalla Bran, quien fungió durante tres años y medio como profesor interino en sustitución de la M.Sc. María Elena Ponce Lacayo. Para desempeñarse como Profesor Interino en los Cursos de Sociología I y II para el Primer y Segundo Semestre de 2017. El Licenciado Moratalla Brán tiene una buena trayectoria docente y buen desempeño como Profesor del curso de Sociología en la Facultad. Adjunta documentación de las actividades realizadas en los años 2012 y 2013, así como las plasmadas en el Informe documental entregado a finales de noviembre de 2016.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3. Denuncia del Ingeniero Luis Manfredo Reyes.

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, traslada el oficio sin referencia, de fecha 15 de noviembre, suscrito por el Ingeniero Luis Manfredo Reyes, Profesor Titular del Área Físico Matemática, en la que hace del conocimiento que el 21 de octubre de 2016, su automóvil de modelo reciente, estacionado en el parqueo frente al edificio T-13, sufrió daños consistentes en rayones en la pintura. Indica que desconoce quién causó dichos daños, pero es fácil suponer que son alumnos de los cursos que imparte: Física I sección B y Matemática 2 sección A. Indica que al hablar con el jefe de vigilancia le comentó que las cámaras instaladas en el sector no funcionan por lo cual no hay manera de determinar quiénes causaron el daño. Además, indica que no es primera vez que le ocurre esta situación y que por esa razón no utiliza el parqueo de profesores de esta Facultad, al cual tiene derecho. Manifiesta que agradecería que, de ser posible, se tomen medidas preventivas para que a otros profesores no les ocurra lo mismo.

Junta Directiva, por la importancia de la situación planteada, **acuerda** trasladar esta información a la Dirección General de Administración, solicitando realizar rondas periódicas de vigilancia y tomar otras medidas que estén en su competencia para prevenir que este tipo de sucesos vuelva a suceder.

CUARTO
ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitudes de cambio de horario

4.1.1 Solicitud del Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez

Se recibe providencia de Ref. EB/No.003-2017, en fecha 17 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología; en la que solicita autorizar el cambio de horario del Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez, Profesor Titular de la Escuela de Biología, a partir del presente semestre y de forma indefinida, horario actual: 10:00 a 18:00 para que el mismo sea de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. La solicitud cuenta con el visto bueno del Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Jefe de Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

Junta Directiva, con base en la solicitud planteada por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Dirección de Escuela y tomando en cuenta que el Jefe de Departamento ha dado su visto bueno **acuerda** autorizar el cambio de horario del Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez, de manera que sea de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, con vigencia del 10 de enero de 2017 a indefinido.

4.1.2 Solicitud de la Auxiliar de Cátedra Bárbara Lisset Cúmez Caté

Se recibe oficio de referencia IIQB.20.01.2017, en fecha 18 de enero de 2017, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, en el que solicita cambio de horario de la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD en la Unidad de Biometría, que ocupa la Br. Bárbara Lisset Cúmez Caté. El horario actual es de 10:00 a 14:00 horas y solicita que sea de 11:30 a 15:30 horas, debido a que se ajusta mejor a los horarios de clases de los cursos de Bioestadística II que se imparten durante el presente semestre. Indica que el Jefe de la Unidad, Doctor Jorge Luis De León Arana, no tiene inconveniente en que se autorice dicho cambio. Adjunta oficio suscrito por la Auxiliar de Cátedra Cúmez Caté con visto bueno del Jefe de la Unidad de Biometría.

Junta Directiva, tomando en cuenta la anuencia de la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- y el Jefe de la Unidad de Biometría, **acuerda** autorizar el cambio de horario de la Auxiliar de Cátedra Bárbara Lisset Cúmez Caté, de manera que sea de lunes a viernes de 11:30 a 15:30 horas, del 10 de enero de 2017 al 30 de junio 2017.

4.2 Solicitud de ampliación de horario a indefinido de la Licenciada Ana Rosalito Barrios

Se recibe oficio de Ref.EB/No.007-2017, en fecha 12 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas; en el que solicita se autorice la ampliación de su horario a indefinido:

- **Plaza número 76** para Profesor Titular VI 2HD para el primer semestre, a partir del 01 de enero de 2017 a indefinido.
- **Plaza número 77** para Profesor Titular VI 1HD para segundo semestre, a partir del 01 de julio de 2017 a indefinido.

Menciona que esta solicitud ha sido evaluada y se efectúa a conveniencia de la Escuela de Biología, considerando que en la apertura presupuestal para 2017 ya está contemplada.

Junta Directiva, tomando en cuenta que existe disponibilidad presupuestaria **acuerda:**

4.2.1 Autorizar la ampliación de horario de la Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, como Profesor Titular VI 2HD, plaza No. 76, del 01 de enero 2017 a indefinido.

4.2.2 Autorizar la ampliación de horario de la Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, como Profesor Titular VI 1HD, plaza No. 77, del 01 de julio 2017 a indefinido.

4.3 Seguimiento al caso del Auxiliar de Cátedra Fermín Estuardo Labín Melgar

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 12 de enero de 2017, suscrito por el Estudiante Fermín Estuardo Labín Melgar, quien se identifica con CUI 2602 18081 0608 y Registro Académico 200515114; en el que hace constar su desistimiento a las **Plazas No. 44 y 55** del Departamento de Química General y Análisis Inorgánico respectivamente, las cuales formaron parte del Concurso de Selección de Auxiliares de Cátedra del segundo semestre del año 2016, según Circular JDF No. 026.10.2016 del 03 de octubre de 2016. Al respecto, la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que en el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1.4 y 4.5.1.4, del Acta 45-2016, Junta Directiva acordó realizar consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos, previo a la adjudicación de las plazas 44 y 55 al estudiante Labín Melgar, en vista que ha laborado 1 año con 3 meses y 14 días, de agosto de 2015 a octubre 2016, lo cual, a criterio de la División de Recursos Humanos, es contabilizado como dos años. Por lo anterior, se consultó a la Dirección de Asuntos Jurídicos si procede la adjudicación de la plaza. A la fecha, no se ha recibido respuesta.

Junta Directiva, con base en la información recibida y en apoyo a los procesos de contratación de personal **acuerda:**

4.3.1 Declarar vacante la plaza No. 44 del Departamento de Química General y la plaza No. 55 del Departamento de Análisis Inorgánico.

4.3.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que envíe propuestas de nombramiento para cubrir las plazas 44 y 55 de forma emergente.

4.4 Dispensa para no convocar a selección la Plaza No. 37 de la Escuela de Nutrición

Se recibe oficio de REF.DEN.03.01.17, de fecha 16 de enero de 2017, suscrito por la M.Sc. Siliva Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que

solicita dispensa para no convocar a concurso de selección de interino la plaza No. 37, 2HD.; informa que la plaza se encuentra vacante en la Apertura Presupuestal para el presente año, para cumplir con las siguientes atribuciones en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017.

1. Dar seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición de acuerdo al Plan de Mejoras de la carrera
2. Recolección de evidencias del proceso
3. Organizar las actividades presenciales de la comisión de Acreditación
4. Elaborar y presentar informes de acreditación, según necesidad

Solicita que esta plaza pueda seguir siendo ocupada por la Licenciada Cecilia Liska De León, en vista que durante 3 años consecutivos ha ocupado dicha plaza de forma interina, por lo que considera que cuenta con experiencia y capacidad para continuar.

Junta Directiva, tomando en cuenta el trabajo que ha realizado la Licenciada Liska De León durante tres años y su desempeño en la coordinación de actividades durante la visita de los evaluadores externos de la carrera de Nutrición **acuerda:**

4.4.1 Autorizar dispensa para que la plaza No. 37 de la Escuela de Nutrición no se convoque a concurso de selección de interino y que pueda ser ocupada por la Licenciada Cecilia Liska De León

4.4.2 Solicitar a la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, que envíe a la brevedad la propuesta de nombramiento de la Licenciada Cecilia Liska De León.

4.5 Seguimiento al Documento de compromiso de retribución económica y académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

• **Caso del Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos**

Se recibe oficio de REF.OF.DEQ.004.01.2017, en fecha 16 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que responde al Punto Octavo, Inciso 8.1 del Acta No. 38-2016, Oficio OFC.JDF No. 1497.10.2016, de fecha 14 de octubre de 2016, y envía carta de compromiso suscrito por el Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como beneficiario de licencia con goce de salario para realizar estudios de doctorado en el extranjero.

Al respecto, la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el contenido de la carta de compromiso enviada por el Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos refleja su buena intención de retribuir a la Facultad, pero esta Junta Directiva aprobó un documento específico para estos casos, denominado "Documento de compromiso de retribución económica y académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia" el cual se encuentra en proceso de dictamen en la Dirección de

Asuntos Jurídicos y en la Dirección General Financiera, según lo acordado en el inciso 8:3, Punto OCTAVO del Acta 44-2016, de lo cual aún no se ha recibido respuesta.

• **Otros profesores a quienes se les autorizó licencias con goce de salario.**

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que a los siguientes profesores Junta Directiva les concedió licencia con goce de salario, previa firma del Documento de compromiso de retribución económica y académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:

1. Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, como Profesor Titular I, 2HD de la plaza No. 67 de la Escuela de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.12.011, del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre 2017, lo cual consta en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.1 del Acta 44-2016.
2. Licenciado Rodrigo Castañeda Molina, como Profesor Titular I (1HD) de la plaza No. 60 de la Escuela de Química Farmacéutica, partida presupuestal 4.1.06.2.06.011, del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, lo cual consta en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.2 del Acta 44-2016.

Junta Directiva, con base en la información recibida y después de amplia discusión y análisis, **acuerda:**

4.5.1 Modificar el acuerdo del Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 38-2016 y el acuerdo del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.3 del Acta No. 44-2016, en el sentido de dejar en suspenso la firma del "*Documento de compromiso de retribución económica y académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia*", como requisito para que cobre vigencia la licencia con goce de salario de 4HD, otorgada al Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos, hasta que se obtenga el dictamen favorable de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.5.2 Modificar el acuerdo del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.1 del Acta 44-2016, en el sentido de dejar en suspenso la firma del "*Documento de Compromiso de Retribución Económica y Académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia*", como requisito para que cobre vigencia la licencia con goce de salario del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, hasta que se obtenga el dictamen favorable de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.5.3 Modificar el acuerdo del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.2 del Acta 44-2016, en el sentido de dejar en suspenso la firma del "*Documento de Compromiso de Retribución Económica y Académica a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia*", como requisito para que cobre vigencia la licencia con goce de salario del Licenciado Rodrigo Castañeda Molina, hasta que se obtenga el dictamen favorable de la Dirección

de Asuntos Jurídicos y de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.6 Solicitud de ampliación de horario derivadas de la renuncia de la Licenciada Isabel Cristina Oliva Castro.

4.6.1 Solicitud del Doctor Aroldo Bracamonte

Se conoce copia de oficio sin referencia, dirigido al Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de esta Facultad, suscrita por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular y Coordinador del Área Social Humanística, en el que solicita que se le conceda ampliación de horas de contratación a partir del próximo semestre de 2017, debido a que actualmente está contratado como Profesor Titular 05HD. El objetivo de ampliar su contratación es mejorar tanto la formación y atención que se le brinda a las y los estudiantes en los cursos de Metodología de la Investigación I y II que se sirven en el primero y segundo semestre de cada año, así como realizar diversas actividades y actualización con las y los docentes del Área Social Humanística, cuyo fin es actualizar los cursos para beneficio de la formación académica, en los contextos sociales y humanísticos que son fundamentales en la formación de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva, en atención a la solicitud planteada y luego de amplia discusión y análisis de las necesidades de esta Facultad **acuerda** autorizar ampliación de una hora diaria de contratación al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular IX, a partir del 01 de febrero 2017 al 30 de junio 2017, para promover la readecuación curricular del Área Social Humanística en Coordinación con las Direcciones de Escuela de las cinco carreras de la Facultad, para participar activamente en las comisiones de autoevaluación, acreditación y evaluación curricular, y para prestar apoyo en la redacción de documentos de estas comisiones, especialmente en el aspecto de revisión y estilo, así como de otros documentos que se elaboran en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-.

4.6.2 Solicitud del Licenciado Herbert Manuel Gómez Rosales

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de enero de 2017, suscrito por el Licenciado Herbert Manuel Gómez Rosales, Profesor Titular V del Curso de Filosofía de la Ciencia del Área Social Humanística; en el que expone lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento yo Herbert Manuel Gómez Rosales, Profesor Titular V del curso de Filosofía de la Ciencia, anteriormente Lógica, desde hace 18 años, durante el primer semestre de cada año, solicito ante la renuncia del curso de Sociología de la Licenciada Isabel Oliva, ampliación de tiempo laboral durante el segundo semestre del presente año, tomando en cuenta la ley orgánica y los estatutos de la universidad, en donde dice que sí la Facultad cuenta con la posibilidad de mejorar las condiciones labores (sic) del profesor, esto debe de hacerse para

beneficio del mismo y en mi caso particular, considero que es más meritorio por la antigüedad que tengo en la Facultad y nunca he sido favorecido, también es de importancia tomar en cuenta que yo he impartido todos los cursos del área social humanística, por lo que no se puede argumentar lo contrario, pues tengo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

2. De antemano, espero de su consideración, tomar en cuenta favorablemente, la presente solicitud de ampliación de tiempo laboral, para el segundo semestre del presente año.

Junta Directiva, en atención a la solicitud planteada, **acuerda** encomendar al Coordinador de Área Social Humanística para que, en conjunto con el Señor Decano de la Facultad y con el aporte de las Direcciones de Escuela, analicen las condiciones del Área Social Humanística en el marco de los procesos de acreditación y revisión curricular de la Facultad, previo a decidir ampliaciones a indefinido, de docentes que lo solicitan.

4.7 Resultados de selección de Profesores Titulares y Auxiliares de Cátedra

4.7.1 Resultados de selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica

Se recibe oficio de REF.EQB.37-2017, en fecha 17 de enero de 2017, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica; en el cual informa de los resultados del proceso de selección de los Auxiliares de Cátedra realizada en los últimos días del mes de noviembre del año 2016 de las plazas Nos. 41, 61, 62 y 64 del Departamento de Microbiología, y de la plaza No. 27 del Departamento de Bioquímica, en los que ninguno de los postulantes obtuvo la nota mínima requerida. El Jefe de Departamento de Microbiología y la Jefa de Departamento de Bioquímica solicitan que se declare desierto el concurso de selección de dichas plazas.

Junta Directiva, en apoyo a los procesos de contratación de personal **acuerda**:

4.7.1.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de cátedra interinos en la Escuela de Química Biológica.

4.7.1.2 Declarar desiertas las plazas de Auxiliar de Cátedra Nos. 41, 61, 62 y 64 del Departamento de Microbiología y la No. 27 del Departamento de Bioquímica.

4.7.1.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, que se sirva enviar propuestas de nombramiento para cubrir en forma emergente las plazas vacantes en el Departamento de Microbiología y en el Departamento de Bioquímica.

4.7.2 Resultados de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Farmacéutica

Se conoce oficio de referencia EQF.14.01.017, recibido el 19 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en la que informa de los resultados del concurso de selección de

Auxiliares de Cátedra interinos para las plazas No. 18, No. 20 y No. 53 de la Escuela de Química Farmacéutica.

- **Los postulantes para la Plaza No. 18, Auxiliar de Cátedra II 4HD, fueron los siguientes:**

María Fernanda Batres	Ruth Colocho
Mayra Agreda	Luisa Liu
Natbir Yoc	Laura Hernández
Rubén Marroquín	María A. Dávila

La postulante que obtuvo la mayor calificación es **María Fernanda Batres Solares**, por lo que solicita su nombramiento con vigencia a partir del 10 de enero al 30 de junio 2017.

- **Los postulantes para la Plaza No. 20 Auxiliar de Cátedra II 4HD, fueron los siguientes:**

Mayra Agreda	Eugenia Vásquez
Mynor Yoc	Alejandra Dávila
Rossana Navarajo	Fernanda Lima

La postulante que obtuvo la mayor calificación fue **Rossana Judith Navarajo García**, por lo que solicita su nombramiento con vigencia a partir del 10 de enero al 30 de junio de 2017.

- **Los postulantes a la plaza No. 53 Auxiliar de Cátedra I 3HD, fueron los siguientes:**

Rubén Marroquín	Mayra Agreda
Maynor Yoc	Ana Cecilia García
Laura Valiente	Alejandra Dávila

La postulante que obtuvo la mayor nota es **Ana Cecilia García Recinos**, por lo que solicita su nombramiento con vigencia a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2017.

Junta Directiva, con base en la información enviada por la Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y los Jefes de Departamento respectivos, **acuerda**

4.7.2.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra realizado en la Escuela de Química Farmacéutica.

4.7.2.2 Adjudicar la plaza No. 18 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, a la Bachiller María Fernanda Batres Solares.

4.7.2.3 Adjudicar la plaza No. 20 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, a la Bachiller Rossana Judith Navarajo García.

4.7.2.4 Adjudicar la plaza No. 53 de Auxiliar de Cátedra I 3HD, a la Bachiller Ana Cecilia García Recinos.

4.7.2.5 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de las Bachilleres María Fernanda Batres Solares, Rossana Judith Navarizo García y Ana Cecilia García Recinos.

4.7.3 Resultados de selección de Profesores Interinos de la Escuela de Química Farmacéutica

Se conoce oficio de referencia EQF.15.01.017, recibido el 19 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en la que informa los resultados del concurso de selección de interinos para la vacante generada por jubilación de la Licenciada Beatriz Medinilla, plaza No. 62. Adjunta convocatoria y tabla de calificaciones de los siguientes postulantes:

Ingrid Sofía Rizzo	Dorothy Fuentes
Carolina Valdéz	Lucrecia Marroquín
Blanca Pensabene	

La postulante que obtuvo la mayor calificación es la ***Licenciada Ingrid Sofía Rizzo***, por lo que solicita su nombramiento a partir del lunes 23 de enero de 2017.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora de Escuela, **acuerda**

4.7.3.1 Avalar el concurso de selección de Profesor Interino 4HD para la plaza No. 62, realizado en la Escuela de Química Farmacéutica.

4.7.3.2 ***Adjudicar la plaza No. 62 de la Escuela de Química Farmacéutica, a la Licenciada Ingrid Sofía Rizzo Juárez de Reyes.***

4.7.3.3 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de Licenciada Rizzo Juárez de Reyes.

4.8 Solicitudes de nombramiento de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química

Se conoce oficio de referencia DEQ.No.011.01.2016, recibido el 19 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, en el que traslada oficios remitidos por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, donde solicita someter a consideración nombramientos por emergencia de Auxiliares de Cátedra I, de forma interina durante el primer semestre de 2017. Propone a los siguientes bachilleres para las plazas que se indican a continuación:

- Auxiliar de Cátedra I 4HD, horario de 14:00 a 18:00 horas y salario mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico

I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB Y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 37). Bachiller Jennifer Pamela Pineda Ruiz.**

- Auxiliar de Cátedra I 4HD, horario de 08:00 a 12:00 horas y salario mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB Y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 28) Bachiller Jennifer Pamela Pineda Ruiz.**

- Auxiliar de cátedra I 2HD, horario de 10:00 a 12:00 y salario mensual de Q.1,678.00, para preparación de reactivos, para prácticas de laboratorio de los cursos optativos de Química Ambiental, Química Ambiental Avanzada, Criminalística y Química Forense Básica y otros de la carrera de Química que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras que ingresen al Laboratorio de Investigación Química Ambiental (LIQA), así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 92). Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar.**

- Auxiliar de Cátedra I 4HD, horario de 14:00 a 18:00 horas y salario mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB Y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 55). Bachiller Javier Antonio Fuentes Guirola.**

- Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, horario de 08:00 a 12:00 horas y salario mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB Y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 59). Bachiller Javier Antonio Fuentes Guirola.**

Informa que los bachilleres propuestos se han desempeñado como Auxiliares de Cátedra anteriormente, y cuentan con evaluación favorable de su desempeño.

Junta Directiva, con base en la información presentada por la Directora de Escuela y Jefa de Departamento de Análisis Inorgánico, tomando en cuenta que las plazas 28, 59 y 92 fueron declaradas desiertas en el Inciso 4.1 del Acta 45-2016, y que en el inciso 4.3 de la presente acta, el ganador de las plazas 37 y 55 informó que desiste de las mismas, **acuerda:**

4.8.1 Autorizar la adjudicación por emergencia de la plaza No. 28 y No. 37 a la Bachiller Jennifer Pamela Pineda Ruiz.

4.8.2 Autorizar la adjudicación por emergencia de la plaza No. 92 a la Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar.

4.8.3 Autorizar la adjudicación por emergencia de la plaza No. 55 y No. 59 al Bachiller Javier Antonio Fuentes Guirola.

4.8.4 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora Escuela de Química enviar a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de los Bachilleres Jennifer Pamela Pineda Ruiz, Wendy Elizabeth Camey Aguilar y Javier Antonio Fuentes Guirola.

4.9 Promociones Docentes

Se recibe oficio de REF.COMVAL.004.01.2017, en fecha 17 de enero de 2017, suscrito por la Licenciada Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente; en el que traslada cinco cuadros de promoción docente para el conocimiento, aval y trámite correspondiente.

1) REF.DEPPA.CP.397-2016, de fecha 24 de noviembre del 2016.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2009	2010	2011		
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	VI	S	S	S	VII	01/07/2011

2) REF.DEPPA.CP.398-2016, de fecha 24 de noviembre del 2016.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2012	2013	2014		
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	VII	S	S	S	VIII	01/07/2014

3) REF.DEPPA.RGA.071-2016, de fecha 24 de noviembre del 2016.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	GRADO ACADÉMICO	Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	V	MAESTRÍA	VI	01/11/2010

4) REF.DEPPA.CP.404-2016, de fecha 29 de noviembre del 2016.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2013	2014	2015		
Marta María Del Cid Mendizábal de Herrera	20000322	II	S	S	S	III	11/01/2016

5) REF.DEPPA.RGA.070-2016, de fecha 24 de noviembre del 2016.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	GRADO ACADÉMICO	Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
Pavel Ernesto García Soto	20050225	I	MAESTRÍA	II	01/08/2016
Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios	20070915	I	MAESTRÍA	II	01/08/2016

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) presentados por la Licenciada Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

4.9.1 Aprobar la promoción docente de Profesores Titulares de esta Unidad Académica según las siguientes tablas:

Tabla 1. PROFESORES QUE PROMUEVEN POR GRADO ACADÉMICO

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	GRADO ACADÉMICO	Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	V	MAESTRÍA	VI	01/11/2010
Pavel Ernesto García Soto	20050225	I	MAESTRÍA	II	01/08/2016
Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios	20070915	I	MAESTRÍA	II	01/08/2016

Tabla 2. PROFESORA QUE PROMOVÍÓ POR EVALUACIÓN DE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2009	2010	2011		
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	VI	S	S	S	VII	01/07/2011

Tabla 3. PROFESORA QUE PROMOVÍÓ POR EVALUACIÓN DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2012	2013	2014		
Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343	VII	S	S	S	VIII	01/07/2014

Tabla 4. PROFESORA QUE PROMOVÍÓ POR EVALUACIÓN DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015.

Nombre	Registro de personal	Puesto actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2013	2014	2015		
Marta María Del Cid Mendizábal de Herrera	20000322	II	S	S	S	III	11/01/2016

4.9.2 Instruir al Licenciado Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad y a la Señora Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para realizar los trámites y procedimientos necesarios, para que a la brevedad se haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

4.10 Renuncia del Auxiliar de Cátedra Ricardo Andrés Figueroa Ceballos

Se conoce oficio sin referencia, recibido el 18 de enero de 2017, suscrito por el estudiante Ricardo Andrés Figueroa Ceballos, en el cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Cátedra II en el Departamento de Microbiología, Escuela de Química Biológica (**Plaza No. 30**), a partir del 01 de febrero del año en curso. Indica que el motivo de su renuncia es que será contratado como investigador en el proyecto DIGI-592-2016 “Diversidad y Bioprospección de Hongos Anamorfos en Guatemala (fase I): taxonomía, ecología y aislamiento en dos localidades del centro del país”.

Junta Directiva, después de conocer la decisión del Auxiliar de Cátedra II, **acuerda**

4.10.1 Aceptar la renuncia del Auxiliar de Cátedra Ricardo Andrés Figueroa Ceballos, con efectos a partir del 01 de febrero de 2017.

4.10.2 Agradecer a Ricardo Andrés Figueroa Ceballos el tiempo laborado como Auxiliar de Cátedra II, ya que con ello contribuyó a alcanzar los fines y objetivos de esta Facultad.

4.10.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva enviar una propuesta de nombramiento para cubrir

por emergencia la vacante por renuncia del Auxiliar de Cátedra Ricardo Andrés Figueroa Ceballos.

4.11 Nombramiento de Coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación

Se recibe oficio de Ref.IIQB.21.01.2017, en fecha 18 de enero de 2017, suscrito por la Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-; en el que solicita el nombramiento de los profesionales que están contratados en esta Facultad y que ejecutarán proyectos de investigación cofinanciados por la Dirección General de Investigación -DIGI-, los cuales fueron aprobados para su ejecución durante el presente año:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADORES CONTRATADOS POR LA FACULTAD	INVESTIGADORES CONTRATADOS POR DIGI	INVESTIGADORES EN EL PROYECTO SIN CONTRATO CON FACULTAD Y DIGI.
Determinación de la degradación forestal en el ecosistema de manglar pacífico a través de sensores remotos y el uso de Vehículos Aéreos no Tripulados”.	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar Profesor Titular II, CECON Investigadora del proyecto	M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas Coordinadora. Ing. Miguel Antonio Ávila Mora Investigador Titular I.	M.Sc. Jorge José García Polo
Aplicación clínica de las pruebas farmacogenéticas para la enzima CYP450 en pacientes geriátricos con tratamiento de escitalopram.	Licda. Lesly Yanira Xajil Ramos Profesor Titular, de la Facultad Licda. Eleonora Gaitán Izaguirre Profesor Titular VI, de la Facultad Investigador Asociado del proyecto	Licda. Lesly Yanira Xajil Ramos Coordinadora, 2 horas diarias. Licda. Dulce Genoveva Saldaña Santiago Investigadora, 1 hora diaria Br. Lourdes Abigail Orellana Tablas Auxiliar de Investigación II, 2 horas diarias.	
Distribución Potencial de las abejas nativas sin aguijón (Apidae: Meliponini) de Guatemala ante posibles escenarios de cambio climático.	Licda. María Eunice Enríquez Cotton Investigadora para el proyecto: 2 horas diarias	Licda. Natalia Escobedo Kenefic, Coordinadora 2 horas diarias. Licda. Jessica Esmeralda López López Investigadora 3 horas diarias Br. Valeska Jimena Contreras Paz Auxiliar de Investigación, 3 horas diarias	
Fenología reproductiva de árboles potencialmente útiles para restaurar bosques nubosos.	M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero Coordinador	Br. Jacobo de Jesús Álvarez Requena Auxiliar de Investigación, 3 horas diarias	
Diversidad y bioprospección de hongos anamorfos en Guatemala (Fase I): taxonomía, ecología y aislamiento en dos localidades del centro del país	Licda. María del Carmen Bran Coordinadora Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel Investigador	Lic. Ricardo Andrés Figueroa Ceballos Investigador 7 horas diarias	

NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADORES CONTRATADOS POR LA FACULTAD	INVESTIGADORES CONTRATADOS POR DIGI	INVESTIGADORES EN EL PROYECTO SIN CONTRATO CON FACULTAD Y DIGI.
Estimación del índice de escasez del agua y valoración económica de la oferta hídrica superficial del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal -Bucq-, Purulhá, Baja Verapaz.	Licda. María Eunice Enríquez Cotton Contratada por la Facultad	Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera Coordinador del proyecto, 5 horas diarias Br. Nora Machuca Auxiliar de Investigación I, 3 horas diarias	Xochitl Castro, no contratada por la Facultad (Profesora del Cefol), no contratada por Digi.
Catálogo carpológico para la identificación de árboles y arbustos de la Reserva de la Biósfera Maya, como herramienta para desarrollar estrategias de restauración ecológica.	M.Sc. Ana Carolina Rosales de Zea, Profesor Titular CECON Coordinadora Proyecto	Br. María José Hernández Auxiliar de Investigación II Br. Pablo José Lee Castillo Auxiliar de Investigación I	
Encinos de Guatemala, estado de conservación y evaluación de servicios ecosistémicos. Fase III: Izabal, Zacapa y Chiquimula.	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar Profesor Titular II, CECON Coordinadora del Proyecto Br. Andrea Marroquín Tintí Auxiliar de Laboratorio III, CECON Auxiliar de Investigación proyecto	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar Coordinadora, 2 horas diarias Licda. Rosario Rodas Investigadora 5.5 horas diarias Br. Bianka Analí Hernández Ruano Auxiliar de Investigación II 3.5 horas diarias	Br. Jorge Martínez Auxiliar de Investigación 4 horas diarias
Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el hábitat del tapir (Tapirus Bairdii) en la Reserva de Biosfera.	Lic. Manolo José García Vettorazzi Profesor Titular, CECON Coordinador del proyecto	Licda. Vivian Roxana González Castillo Investigadora Br. Andrea Leonor Aguirre Rodas Auxiliar de Investigación II Br. Gerber Daniel Guzmán Flores Auxiliar de Investigación II	

Junta Directiva, en apoyo a los procesos administrativos para la ejecución de los proyectos de investigación en esta Facultad **acuerda** nombrar a los siguientes profesionales como coordinadores e investigadores, según corresponda, para que ejecuten durante el año 2017 los proyectos de investigación que se indican a continuación, cofinanciados por la Dirección General de Investigación -DIGI-.

NOMBRE DEL PROYECTO	COORDINADOR	INVESTIGADOR
Determinación de la degradación forestal en el ecosistema de manglar pacífico a través de sensores remotos y el uso de Vehículos Aéreos no Tripulados.	M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar
Aplicación clínica de las pruebas farmacogenéticas para la enzima CYP450 en pacientes geriátricos con tratamiento de escitalopram.	Licda. Lesly Yanira Xajil Ramos	Licda. Eleonora Gaitán Izaguirre

NOMBRE DEL PROYECTO	COORDINADOR	INVESTIGADOR
Distribución Potencial de las abejas nativas sin aguijón (Apidae: Meliponini) de Guatemala ante posibles escenarios de cambio climático.	Licda. Natalia Escobedo Kenefic, Coordinadora	Licda. María Eunice Enríquez Cotton
Fenología reproductiva de árboles potencialmente útiles para restaurar bosques nubosos.	M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero	
Diversidad y bioprospección de hongos anamorfos en Guatemala (Fase I): taxonomía, ecología y aislamiento en dos localidades del centro del país	Licda. María del Carmen Bran	Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel
Estimación del índice de escasez del agua y valoración económica de la oferta hídrica superficial del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal -Bucq-, Purulhá, Baja Verapaz.	Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera	Licda. María Eunice Enríquez Cotton
Catálogo carpológico para la identificación de árboles y arbustos de la Reserva de la Biósfera Maya, como herramienta para desarrollar estrategias de restauración ecológica.	M.Sc. Ana Carolina Rosales de Zea	
Encinos de Guatemala, estado de conservación y evaluación de servicios ecosistémicos. Fase III: Izabal, Zacapa y Chiquimula.	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar	
Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el hábitat del tapir (<i>Tapirus Bairdii</i>) en la Reserva de Biosfera.	Lic. Manolo José García Vettorazzi	

4.12 Propuesta de Profesor Interino en la plaza de la Licenciada Isabel Cristina Oliva

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de esta Facultad, traslada el oficio de referencia A.S.H. 011-01-2017, recibido el 19 de enero de 2017, suscrito por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, en la que traslada la propuesta solicitada para cubrir la vacante por jubilación de la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro Registro de Personal 11,987, con efectos a partir del día 16 de enero de 2017. La propuesta es de la Licenciada Susan Ileana Gómez Guerra, para ser contratada 2HD durante el presente semestre, para desarrollar el curso Sociología II los días jueves y viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas. En fecha 10 de enero de 2017, el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco propuso al Licenciado Efraín Moratalla Bran, para ocupar la vacante antes mencionada

Junta Directiva, tomando en consideración la propuesta con fecha más reciente y en apoyo al cumplimiento de la docencia que se realiza en el Área Social Humanística y para cubrir la vacante por jubilación de la Licenciada Isabel Cristina Oliva Castro, **acuerda:**

4.12.1 Aceptar la propuesta presentada por el Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, para que la Licenciada Susan Ileana Gómez Guerra sea contratada 2HD durante el presente semestre, para desarrollar el curso Sociología II los días jueves y viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

4.12.2 Solicitar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, que envíe a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de la Licenciada Susan Ileana Gómez Guerra.

4.13 Propuesta para cubrir la plaza No. 63 de la Escuela de Química Farmacéutica

Se conoce oficio de referencia EQF.13.01.017, recibido el 19 de enero de 2017, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en la que hace referencia al Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta 37-2016, de sesión celebrada por Junta Directiva el 22 de septiembre de 2016, en el que se autorizó dispensa para no convocar a concurso de selección la plaza No. 63 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de esa Escuela. Solicita que se autorice prórroga del interinato que realiza en dicha plaza la Bachiller Jaqueline Lourdes Alvarado Cárdenas, en vista que la evaluación de su desempeño ha sido satisfactoria.

Junta Directiva, en atención a lo solicitado y con base en los argumentos planteados, **acuerda:**

4.13.1 Autorizar la prórroga del interinato en la plaza No. 63 del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, a la Bachiller Jaqueline Lourdes Alvarado Cárdenas, a partir del 01 de enero al 30 de junio 2017.

4.13.2 Solicitar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que envíe a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento de la Bachiller Jaqueline Lourdes Alvarado Cárdenas

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud del estudiante Noé Samuel Oliveros

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de enero de 2017, suscrito por el estudiante Noé Samuel Oliveros, carné 201013802 de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para cursar por cuarta vez Química Medicinal II y Tecnología Farmacéutica del séptimo semestre, teniendo en cuenta que ambos cursos no están disponibles en Escuela de Vacaciones. Adjunta lista de cursos aprobados donde se observa que actualmente cuenta con 40 cursos aprobados.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes y con base en el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta que el solicitante demuestra que

tiene más del 60% de avance en su carrera, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación de los cursos Química Medicinal II y Tecnología Farmacéutica, al estudiante Noé Samuel Oliveros, carné 201013802 de la carrera de Química Farmacéutica.

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

6.1 Solicitud de Licencia con goce de salario del Licenciado Mario Manuel Rodas Morán

Se conoce oficio de referencia DEQ.012.01.2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que traslada solicitud de licencia de cuatro horas diarias con goce de salario del Licenciado Mario Manuel Rodas Morán, con vigencia del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2017, así como oficio suscrito por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, en la que informa cómo serán cubiertas las atribuciones del Licenciado Mario Manuel Rodas Morán que corresponde a 4HD de licencia con goce de salario que solicita para el presente año.

Junta Directiva con base en la **Norma SÉPTIMA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:** Conceder **LICENCIA CON GOCE DE SUELDO** al Licenciado Mario Manuel Rodas Morán, cuatro horas diarias (4HD), del puesto que ocupa como **PROFESOR TITULAR I** en la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **Plaza No 48**, partida presupuestal 4.1.06.2.08.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. El Licenciado Rodas Morán solicita licencia para continuar sus estudios de maestría en el Universidad Federal de Ceará en Brasil.

6.2 SOLICITUDES DE LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.2.1 BACHILLER CRISTIAN JOSÉ ESTRADA CORPEÑO, del puesto que ocupa como **Auxiliar de Cátedra I** en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **Plaza No 32**, partida presupuestal 4.1.06.2.11.0.11, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de julio de 2017. El Bachiller Estrada Corpeño solicita licencia para realizar su ejercicio profesional supervisado –EPS–.

6.2.2 BACHILLER CÉSAR ESTUARDO FUENTES MONTEJO, del puesto que ocupa como **Auxiliar de Cátedra I** en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **Plaza No 31**, partida presupuestal 4.1.06.2.11.0.11, durante el

período comprendido del 01 de febrero al 31 de julio de 2017. El Bachiller Fuentes Montejo solicita licencia para realizar su ejercicio profesional supervisado –EPS–.

6.2.3 LICENCIADO MARIO MANUEL RODAS MORÁN, cuatro horas diarias (4HD), del puesto que ocupa como **Profesor Titular I**, en la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **Plaza No 48**, partida presupuestal 4.1.06.2.08.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. El Licenciado Rodas Morán solicita licencia para continuar sus estudios de maestría en el Universidad Federal de Ceará en Brasil.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS

7.1 Junta Directiva, con base en las propuestas de la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, y de la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, **ACUERDA NOMBRAR A:**

7.1.1 DOCTORA SULLY MARGOT CRUZ VELÁSQUEZ DE ALARCÓN, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, como **Profesor Titular VI, 4HD** con un sueldo mensual de Q. 8,680.00, en el período comprendido del 01 de enero 2017 a indefinido, con horario de lunes a viernes, de 09:45 a 13:45 horas, para impartir los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica de la Carrera de Química Farmacéutica, coordinación del laboratorio de los cursos y otras actividades que a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 61**. Se nombra a la Doctora Cruz Velásquez de Alarcón por ampliación de horario a indefinido.

7.1.2 BACHILLER JAQUELINE LOURDES ALVARADO CÁRDENAS para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II, 4HD** con un sueldo mensual de Q.3,588.00 en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir laboratorio de Farmacognosia, así como realizar otras actividades que convengan al Departamento de Farmacognosia, Fitoquímica y Laboratorio de Investigación de productos Naturales –LIPRONAT–, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 63**. Se nombra a la Bachiller Alvarado Cárdenas en plaza creada en apertura presupuestaria.

7.1.3 BACHILLER ROSSANA JUDITH NAVARIJO GARCÍA para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II, 4HD** con un sueldo mensual de Q.3,588.00 en el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades del curso de Anatomía y Fisiopatología I de la carrera de Química Farmacéutica, así como

otras actividades que a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 20**. Se nombra a la Bachiller Navarrijo García en plaza ganada por concurso de selección.

7.1.4 BACHILLER ANA CECILIA GARCÍA RECINOS para laborar en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra I, 3HD** con un sueldo mensual de Q.2,517.00 en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 16:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Garantía de la Calidad y Tecnología de Alimentos de la carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades que a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 53**. Se nombra a la Bachiller García Recinos en plaza vacante en concurso de selección.

7.1.5 BACHILLER AKASSIA STEFANÍA CONCEPCIÓN HENSTENBERG GUILLERMO para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II, 4HD** con un sueldo mensual de Q.3,588.00 en el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2017, con horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, para realizar extracciones, control de calidad de extractos y productos terminados, tamizaje fitoquímico, apoyar en la documentación de procedimientos de la unidad de investigación, apoyo a proyectos de investigación, así como realizar otras actividades que convengan al Departamento de Farmacognosia, Fitoquímica y Laboratorio de Investigación de productos Naturales – LIPRONAT- convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 64**. Se nombra a la Bachiller Henstenberg Guillermo en plaza creada en apertura presupuestaria.

7.1.6 LICENCIADA KARLA ROSANGEL CORDÓN ARRIVILLAGA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular I, 4HD** con un sueldo mensual de Q.5,392.00, en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2017, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para impartir el curso de Metodología de la Investigación III (teoría y laboratorio) a 30 estudiantes del 7°. Ciclo de la carrera de Nutrición y otras comisiones asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 38**. Se nombra a la Licenciada Cordón Arrivillaga por ampliación de horario a término.

7.1.7 LICENCIADA CLAUDIA MERCEDES ESQUIVEL RIVERA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular I, 1HD** con un sueldo mensual de Q.1,348.00, en el período comprendido del 01 de enero de 2017 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 09:00 A 10:00 horas, para atender otra sección de estudiantes del curso de Educación Alimentaria Nutricional por el incremento de número de estudiantes (Primer Semestre). Atender otra sección de estudiantes del curso de Tecnología

Educativa por el incremento de número de estudiantes (Segundo Semestre), y otras comisiones asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 40**. Se nombra a la Licenciada Esquivel Rivera por ampliación de horario a indefinido.

7.1.8 LICENCIADA TANIA EMILIA REYES RIVAS DE MASELLI, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular I, 2HD** con un sueldo mensual de Q.2,696.00, en el período comprendido del 01 de enero de 2017 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, para realizar las actividades de Divulgación de la Escuela de Nutrición e impartir el laboratorio del curso de Nutrición Clínica de Niños (Primer Semestre) y el laboratorio del curso de Nutrición Clínica de Adultos (Segundo Semestre) y otras comisiones asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 33**. Se nombra a la Licenciada Reyes Rivas de Maselli por ampliación de horario a indefinido.

7.1.9 DOCTORA LIGIA DEL CARMEN MOSCOSO RAMOS para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular V, 2HD** con un sueldo mensual de Q.3,946.00 en el período comprendido del 01 de enero de 2017 a indefinido, solamente durante el primer semestre, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, para impartir el curso de Epidemiología teoría y laboratorio (Primer Semestre) y otras comisiones asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 34**. Se nombra a la Doctora Moscoso Ramos de Sandoval por ampliación de horario a indefinido.

7.1.10 BACHILLER ANA RUTH BELLOSO ARCHILA para laborar en la Escuela de Nutrición como **Auxiliar de Cátedra II, 2HD** con un sueldo mensual de Q.1,794.00 en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2017, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas, para impartir el laboratorio del curso de estado Nutricional a una sección de estudiantes del 5° ciclo de la carrera de Nutrición, así como otras actividades delegadas por la Dirección, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 30**. Se nombra a la Bachiller Belloso Archila en plaza vacante en la apertura presupuestal.

OCTAVO

ASUNTOS VARIOS

8.1 Solicitud del Laboratorio de Análisis Físicoquímico y Microbiológico -LAFYM-
Se recibe providencia Ref.EDC.01.01.17, en fecha 12 de enero de 2017, suscrita por la Licenciada Liliana Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias con la Comunidad –EDC-; en la que traslada la solicitud de la Licenciada Ana Rodas, Jefa de LAFYM, para que autorice durante el presente año la erogación en las partidas 4.5.06.2.02.62 y 4.5.06.0.02.1.33 del presupuesto del LABOCLIP, para gasto de combustible generado por la toma de muestras de agua, alimentos, manos, superficies y ambientes que se procesan en LAFYM, así mismo solicita autoricen que la Licenciada

Rodas utilice su automóvil marca Toyota Corolla 2000, P 244 BSX para realizar los muestreos. La Directora del Programa de EDC considera que la solicitud es pertinente.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades de servicio que realiza LAFYM **acuerda:**

8.1.1 Autorizar erogaciones de fondos de las partidas 4.5.06.2.02.62 y 4.5.06.0.02.1.33 del presupuesto del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, para gasto de combustible generado por la toma de muestras de agua, alimentos, manos, superficies y ambientes, que se procesan en LAFYM.

8.1.2 Autorizar el uso del automóvil marca Toyota Corolla 2000, placas P 244 BSX para que la Licenciada Ana Rodas, Jefa del LAFYM, se traslade a los lugares de obtención de las muestras a analizar.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:40 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Andreína Delia Irene López Hernández
VOCAL CUARTO

M.A. Elsa Julieta Salazar
Meléndez de Ariza
SECRETARIA